



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00213757- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se dispuso por Resolución N° 147 del H. Consejo Directivo, de fecha 22 de abril de 2024, llamar a concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor Asistente con dedicación semi-exclusiva para la cátedra "Introducción al Pensamiento Geográfico" del Departamento de Geografía (ord. 17); y

CONSIDERANDO:

Que se ha integrado el Jurado designado por Resolución del H. Consejo Directivo N° 147/2024 y se ha dado a publicidad de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos en vigencia;

Que se han inscripto como aspirantes: Bazán, Héctor Guillermo (ord. 27) y Ricci, Carolina Paula (ord. 28);

Que con fecha 01 de noviembre de 2024, se constituye el Jurado, contando con la presencia de la representante por los egresados y por los estudiantes; acto seguido se procede a realizar el estudio y evaluación de los títulos y antecedentes presentados, según dan cuenta las Actas I y II respectivamente (ord. 36);

Que acto seguido, el jurado procede a receptar las pruebas de oposición, consistentes en una clase sobre el tema previamente sorteado y la entrevista personal a la aspirante presentada, Acta III (ord. 36). Por último, el Jurado ha elaborado su Dictamen conjunto, tomando como fundamento las actas anteriores, estableciendo, el siguiente orden de mérito: 1) Ricci, Carolina Paula en el cargo concursado, según consta en Acta IV (ord. 36);

Que a orden 37 se ha notificado a la aspirante del Dictamen del Jurado, sin que se haya presentado escrito de impugnación alguna;

Que se ha tenido en cuenta todo esto y lo dispuesto en el Art. 34º, apartado a) de la Ordenanza N° 01/09 del H. Consejo Directivo;

Que el H. Consejo Directivo, en sesión de fecha 11 de noviembre de 2024, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el dictamen del Jurado designado por Resolución del H. Consejo Directivo N° 147/2024, para proveer 1 (un) cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva para la cátedra “Introducción al Pensamiento Geográfico” del Departamento de Geografía.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, al Licenciada Carolina Paula RICCI, Leg 51856, en el cargo de Profesora Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114) en la cátedra “Introducción al Pensamiento Geográfico” del Departamento de Geografía, a partir del 11 de noviembre de 2024 y por el término reglamentario vigente de cinco (5) años.

ARTÍCULO 3º. La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTICULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A ONCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

i.m